



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE ENGATIVÁ

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista JORGE ARMANDO SOLANO PEÑA., sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al: periodo comprendido: ULTIMO PAGO

Contrato:	No. 322 de 2025 del 14 de marzo de 2025
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios Profesionales
Contratista:	JORGE ARMANDO SOLANO PEÑA
Cédula o NIT	No. 79.056.337
Objeto:	APOYAR JURÍDICAMENTE LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES REQUERIDAS PARA EL TRÁMITE E IMPULSO PROCESAL DE LAS ACTUACIONES CONTRAVENCIONALES Y/O QUERELLAS QUE CURSEN EN LAS INSPECCIONES DE POLICÍA DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ.
Plazo del contrato:	8 meses
Fecha iniciación:	27 de marzo de 2025
Fecha de terminación:	31 de diciembre de 2025
Prórroga(s)	Un mes y cuatro días
Valor inicial pactado:	\$45.120.000
Valor adicional:	\$6.392.000
Valor a pagar:	\$5.640.000 No. de pago: ULTIMO PAGO
Numero de PIN:	7995840345
Periodo cotizado.	Diciembre de 2025

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma a los dieciséis (16) días del mes de enero del dos mil veintiséis (2026).

Interventor o Supervisor,

VÍCTOR HUGO HUERTAS PRADA
C.C. No. 80.772.128 de Bogotá
Alcalde Local de Engativá

JOHN ALEXANDER CARRILLO PALLARES
C.C. No. 80.048.265. de Bogotá
Profesional de Apoyo